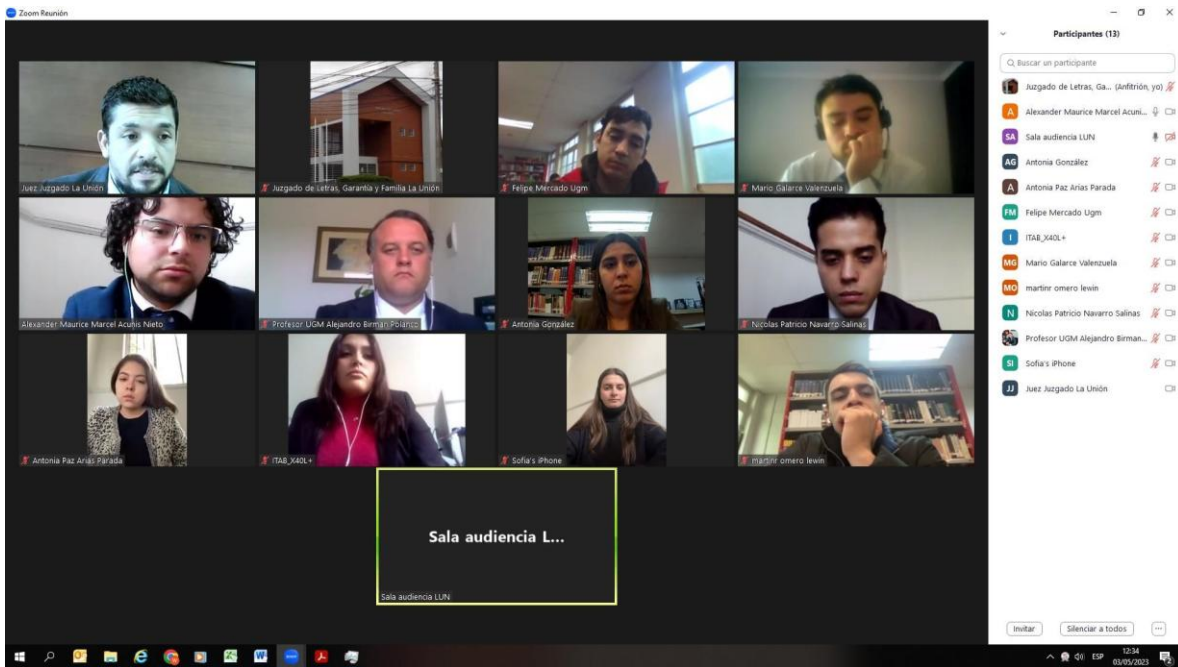




EXTRACTO LEGAL

Juez de La Unión Cristian Seura recibe reconocimiento por su aporte en la formación de estudiantes de Derecho



Desde hace años el juez Cristian Seura ha recibido en el Juzgado de Letras y Garantía de La Unión a estudiantes de la carrera de Derecho de distintas casas de estudios del país, los que no sólo han tenido la oportunidad de presenciar audiencias y escuchar alegatos en distintas materias, sino que además de dialogar con el magistrado respecto de la tramitación digital y el rol del juez; además de realizar ejercicios prácticos.

En este contexto, una de estas casas de estudio, la Universidad Gabriela Mistral, reconoció el aporte del magistrado en la formación y conocimiento práctico de los estudiantes respecto del funcionamiento de los tribunales de justicia.

El profesor Alejandro Birman Polanco, docente de la universidad, señaló que “siempre vimos la necesidad de que los alumnos no solamente se quedaran con el derecho sustantivo, como se hacía en la vieja escuela. Nos dimos cuenta que era necesario que tuvieran una comunicación también con la judicatura, que pudieran hablar con el juez, por lo que tomamos contacto con el magistrado Seura, que en ese momento se desempeñaba en un juzgado del Trabajo en Puente Alto, quien de inmediato acogió nuestra propuesta”.



EXTRACTO LEGAL

“Después de algunos años de haber iniciado esta colaboración, me he encontrado con alumnos egresados o en vías de titulación, que me han comentado que las actividades prácticas en tribunales enriquecieron su formación y les permitió entender mejor el proceso”, agregó.

En la misma línea, la directora de carrera de la Universidad Gabriela Mistral, Lourdes Soria Cardozo, señaló que “valoro muchísimo el esfuerzo que ha hecho el profesor Birman para que nuestros alumnos tengan un conocimiento práctico del Derecho y, por supuesto, al magistrado Seura, que nos abrió la puerta de su tribunal, incorporado a los estudiantes en audiencias de distintas materias. Esperamos que se sigan replicando estas experiencias y aprendizajes, que sin duda favorecen la formación de los futuros abogados”.

Tras la entrega del reconocimiento, el magistrado del Juzgado de Letras y Garantía de La Unión, Cristian Seura Gutiérrez, agradeció la oportunidad de haber interactuado durante estos años con las y los estudiantes de la universidad, enfatizando la necesidad de generar mayor y mejor vinculación con la ciudadanía. “Lo que principalmente me interesa como magistrado es que exista un contacto mucho más cercano con la ciudadanía y eso incluye también a los estudiantes de Derecho”, señaló.

“En este tiempo, han surgido interesantes conversaciones y debates con los alumnos, de poco hemos ido enriqueciendo la experiencia, pasando de las charlas a incorporar actividades como la asistencia a audiencias, trabajos prácticos, análisis de causas, explicar el rol del juez, de los fiscales y de los defensores públicos... de las partes en general, dependiendo de la materia que se trate la audiencia; por lo que avizoro que el paso natural es desafiarnos con la posibilidad de realizar juicios simulados, donde los estudiantes tendrían un rol esencial”, concluyó el juez.

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 15 de Octubre de 2024